



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **21/125/3**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-08-2023 a las 08:44 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 109 - Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.emtmadrid.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CLE9%2BrG4JuMQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Cerro de la Plata, 4
→ (28007) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 912093839
→ Fax +34 912093825
→ Correo Electrónico contratacion@emtmadrid.es

Objeto del Contrato: servicios de desmontaje de equipos en el centro de operaciones de la elipa, traslado a centros de trabajo de emt y montaje.

Lote: 4: lote 4-traslado de la estación de carga de gnc

Modificación del contrato

→ Número de contrato 21/125/3

→ Fecha de modificación 30/12/2022

→ Observaciones El supuesto se encuadra legalmente en el artículo 195.2 LCSP, ya que la modificación, referida exclusivamente a la ampliación del plazo, no se ha producido por motivos imputables a los contratistas. Además, esta ampliación de plazo no sólo respeta la duración máxima tasada para los contratos de servicios -fijada en cinco años-, sino también la previsión del artículo 29.1 LCSP que fija los principios a los que debe acomodarse la duración de los contratos.

→ Número de modificación 3

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 0 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 489.865,43 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 592.737,17 EUR.

→ Modificación del plazo

→ 249 Día(s)

→ Plazo total tras la modificación 477 Día(s)

→ Justificación de la Modificación Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación El supuesto se encuadra legalmente en el artículo 195.2 LCSP, ya que la modificación, referida exclusivamente a la ampliación del plazo, no se ha producido por motivos imputables a los contratistas. Además, esta ampliación de plazo no sólo respeta la duración máxima tasada para los contratos de servicios -fijada en cinco años-, sino también la previsión del artículo 29.1 LCSP que fija los principios a los que debe acomodarse la duración de los contratos.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 51510000 - Servicios de instalación de maquinaria y equipos de uso general.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Adjudicatario

→ **INGENIERIA DE PROYECTOS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES SLU**

→ NIF B62111604

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección de Visita

→ DE LA MORA, 52

→ (08918) Barcelona España

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 21/125/3

→ Fecha de Formalización 15/04/2022

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 17/05/2022